

Barranquilla, julio de 2023

YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA

Secretario del Interior
Gobernación del Atlántico
Ciudad. -

Asunto: SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO Y CANCELACIÓN DE PERSONERÍAS JURÍDICAS DE ASOCIACIONES O CORPORACIONES Y FUNDACIONES O INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN, EN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor de los contratos que a continuación se relacionan, me permito solicitar se autorice y se tramite la adición en valor y prórroga al plazo de los mismos, teniendo en cuenta que continúa la necesidad en la prestación del servicio frente a las actividades de Inspección Vigilancia y Control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, funciones asignadas a este Despacho en el Decreto 374 de 2022 y las cuales han venido siendo apoyadas por el personal de contratistas en mención, tales como: 1). Respuesta a las numerosas peticiones en materia de Entidades Sin Ánimo de Lucro; 2). Mesas de trabajo para la implementación y unificación de expedientes; 3). Apoyo para reasumir el archivo proveniente de la Cámara de Comercio, que tenía la Función de Inspección, Vigilancia y Control de dichas Entidades; 4). Proyección de Resoluciones emanadas dentro de procesos administrativos sancionatorios; 5). También la proyección de certificados solicitados, los cuales son de gran número y por lo que se requiere el constante apoyo del personal de contratistas que a continuación me permito describir:

No. CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA INICIO ADICIÓN Y PRÓRROGA	PLAZO PRORROGA	HONORARIOS MENSUAL 2023	VALOR ADICIÓN	FORMA DE PAGO DEL ADICIONAL
202300517	Roberto Carlos Morales Coronado	15 de agosto de 2023	TRES (3) MESES	\$4,000,000	\$12.000.000	Tres (3) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

202300518	Ingrid Paola Rincón Campo	15 de agosto de 2023	TRES (3) MESES	\$4,000,000	\$12.000.000	Tres (3) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
202300519	María Alejandra Herrera Coronado	15 de agosto de 2023	TRES (3) MESES	\$4,000,000	\$12.000.000	Tres (3) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
202300520	Richard Gregorio Lozano Mulford	14 de agosto de 2023	TRES (3) MESES	\$4,000,000	\$12.000.000	Tres (3) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

202300521	Wilkis Herney Gómez De La Hoz	10 de agosto de 2023	TRES (3) MESES	\$4,000,000	\$12.000.000	Tres (3) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.
-----------	--	----------------------------	-------------------	-------------	--------------	---

En el cuadro anterior se encuentra el detalle de los honorarios mensuales, fecha en la que iniciaría la respectiva adición y prórroga de cada contratista y el valor total de la adición de cada uno de ellos, para un valor total de **SESENTA MILLONES DE PESOS ML. (\$60.000.000)**, para lo cual solicito se tramite, además, la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal(CDP) por el valor antes mencionado.

Los contratos anteriormente señalados continuarán en las mismas condiciones establecidas en el clausulado, estudios previos y demás documentos que conforman cada contrato.

Cordialmente,



JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia
Departamento del Atlántico

Proyectado por: Farid Nicolás Eslait Zambrano
Abogado Asesor